

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

55**LAS ROZAS DE MADRID**

OTROS ANUNCIOS

La Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 13 de abril de 2018, entre otros asuntos, adoptó el acuerdo de aprobar convocatoria para el otorgamiento de autorización en espacios de dominio público para la realización de evento denominado “Mercado hippie” entre los días 25 a 27 de mayo de 2018, solicitando una ocupación de 2.000 m² en la plaza Mayor y en la plaza de España, de conformidad con las bases publicadas en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 16 de enero de 2018 y las contenidas en los acuerdos adoptados por la Junta de Gobierno Local, publicadas en la página web www.lasrozasmadrid.es. Los interesados podrán presentar solicitudes para el otorgamiento de las citadas autorizaciones durante el plazo de cinco días hábiles, a contar desde la fecha de publicación del presente anuncio, y desde la fecha de publicación en la citada página web. Serán de cuenta de los solicitantes el abono del coste del presente anuncio, así como están obligados al pago de la tasa correspondiente y presentación de la documentación indicada en las bases citadas.

Las Rozas de Madrid, a 16 de abril de 2018.—El alcalde-presidente, PD (Decreto de 5 de septiembre de 2017), el concejal-delegado de Presidencia, Urbanismo y Portavocía del Gobierno, Gustavo Rico Pérez.

(01/14.607/18)

